

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. (Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran- /
co de porte. 10 rs.
En los demas puntos del /
Reino, id. id. 12 rs.
Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA. — MÁRTEZ 24 DE SETIEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Los periódicos ingleses, con dos ó tres despreciables escepciones, comentan con la debida indignacion los infames insultos á que el mariscal Haynau se ha visto espuesto en Lóndres en estos últimos dias. El noble pueblo ingles, incapaz de tomar parte en tan vil y cobarde desacato, protesta por medio de sus órganos mas respetables contra su complicidad en él, y la Europa entera lo disculpa, y se abstiene de confundirlo con la turba soez que tan bajamente ha infringido las leyes de la hospitalidad.

Los hechos son los siguientes: Hallándose viajando en Inglaterra el anciano mariscal Haynau, el que ha ahogado la insurreccion demagógica de Hungría obedeciendo á las órdenes de su gobierno, descó visitar una de las maravillas de Lóndres: la fábrica d. cerveza de los señores Barclay y Perkins. Presentóse á la puerta del establecimiento con una carta del baron Rothschild, y sin mas acompañamiento que el de un amigo y un intérprete.

Al entrar se le rogó que escribiese su nombre en un libro en que se conservan los de todos los que visitan el establecimiento; pero apenas se hubo visto que este nombre era el de Haynau, cuando sin duda algun dependiente de ideas avanzadas sublevó contra él todos los trabajadores de la fábrica, que no habian oido jamas semejante nombre, y reuniéndose con palos y escobas algunos centenares de gentes ignorantes, atacaron á aquel anciano indefenso, lo maltrataron cruelmente, le desgarraron la ropa, hicieron esfuerzos por cortarle la barba, y lo hubieran indudablemente asesinado si el mariscal, defendiéndose con brio, no hubiese logrado salir á la calle y refugiarse en una especie de posada. Pero la turba, engrosada con la pillería que fué recogiendo por el tránsito, lo persiguió hasta este asilo, rompió puertas y ventanas, y se hubiera apoderado de su víctima á no ser porque la propietaria del establecimiento logró defender al mariscal con singular valor hasta que llegó un fuerte destacamento de policia que dispersó á la turba.

Un hecho de esta especie, en que tanto resaltan la cobardía como la ignorancia, deshonoraria al pueblo ingles si este no hubiera protestado notablemente contra tan escandaloso atentado por medio de periódicos tan autorizados como el *Times* y el *Globe*, este último, segun se cree, órgano de algunos ministros. Pero semejante hecho debe enseñar á los periódicos ingleses á juzgar con mas cautela á otras naciones cuando en ellas suceden cosas análogas, obra exclusiva de la pillería, y que reprueba siempre la gente sensata, la mayoría de los hombres de bien de todos los paises. Cuando se insulte y maltrate á un ingles en el continente, no se haga responsable de ello á un pueblo entero, no se exija que un gobierno impida desgracias fortuitas imposibles de prever, y que ningun gobierno del mundo, por buena que sea su organizacion, puede evitar. Ningun gobierno, ningun pueblo puede aprobar, ni menos autorizar, escesos semejantes. Acháquense á

sus verdaderos autores, y no se deshonre á una nacion entera haciéndola responsable de los crímenes de algunos despreciables individuos. Asi juzgamos nosotros el hecho lamentable ocurrido con el mariscal Haynau; así tenemos el derecho de exigir que se juzguen los hechos análogos que ocurran con súbditos británicos en el continente.

Por desgracia, los españoles mas que nadie estamos espuestos á juicios menos equitativos. Supongamos que viniese uno de estos dias á Madrid el gobernador de las islas jónicas; que asistiese á una funcion de toros; que se descubriese quién era, y que se le apedrease, y se le arrancase la ropa; y se intentase asesinarle bajo el pretexto de que algunos periódicos ingleses han dicho que ha azotado y fusilado á algunos curas de los pueblos sometidos á su jurisdiccion. Las autoridades, es claro, harian todos sus esfuerzos por proteger á la víctima del furor popular; pero, ¿seria justo que porque la primera efervescencia no se pudo evitar ni prever se nos calificase á los españoles en masa, como indudablemente se haria, de bárbaros, salvages y beduínos? ¿Seria justo que se nos exigiesen satisfacciones é indemnizaciones á mano armada?

Supongamos, por otra parte, que al mariscal Haynau se le antojase decir que los trabajadores de la fábrica de cerveza le habian estraído del bolsillo un crédito de valor considerable contra el bajá de Egipto: ¿seria justo exigir al gobierno ingles una indemnizacion? Esto seria lo mismo que esperar de él que supiese á donde pensaba dirigir sus pasos el general Haynau á tal hora de tal dia, y que los trabajadores pensaban maltratarlo, y achacar á gran descuido el que no lo hubiese hecho acompañar por una compania de granaderos.

No pensemos de los demas lo que no queremos que se piense de nosotros; no exijamos de los demas lo que nosotros sabemos que no debemos hacer. Confesemos que en todos los pueblos hay hombres de bien y hay pillos y desalmados, así en los que están en el pináculo de la civilizacion como en los que pisan sus primeros escalones. No busquemos á las aberraciones de la ignorancia y de la maldad una complicidad absurda. Haya buena fé y justicia, y no haremos responsables al noble pueblo ingles y á su gobierno de un atentado cruel y escandaloso, y habrá menos motivos de rencillas y disgustos entre naciones cuyo gran interés consiste en vivir en perfecta paz y armonia unas con otras.

(De la Época.)

La situacion de la vecina república continúa llamando la atencion de los hombres políticos y excitando inquietud en toda la Europa. Asentada en el centro de esta la Francia, en roce continuo con las demas naciones por su comercio, su industria y su literatura, ejerciendo en toda ella una influencia mas ó menos eficaz, pero innegable, es natural que se vuelvan todas las miradas hácia ese pais, que todos los incidentes de sus frecuentes vicisitudes sean examinados y estudiados profundamente. Nosotros le hemos consagrado siempre una atencion especial, y los sucesos vienen á

justificar mas cada dia nuestros juicios y nuestras previsiones.

«La república es la forma de gobierno que menos divide á la Francia,» deciamos hace tiempo con Mr. Thiers, y por consiguiente, en su conservacion, en su escrupuloso respeto, en su práctica sincera se hallan hoy los únicos elementos de orden y de paz. Si Luis Napoleon sabe aprovechar estos elementos, conciliando todas las opiniones y agupando á su alrededor todos los hombres importantes y todos los hombres de bien de los diversos partidos, no solo llevará á puerto seguro la nave del estado, combatida hoy por contrarios vientos, sino que se abrirá el camino del porvenir, oscuro y tenebroso ahora. Paz, orden, conciliacion en el presente; confianza, estabilidad, gloria en el porvenir, tales pueden ser los títulos de Luis Napoleon para la historia.

Esto deciamos; pero de las pasiones del hombre y de la estabilidad de la opinion en Francia temiamos que tan bello programa no fuese realizable, y así ha sido en efecto. La impaciencia de Luis Napoleon por asegurar su poder le ha precipitado, y la opinion, que tan favorable le era antes, se le ha vuelto hostil. Sabido es el desengaño que ha recogido en su viaje al Este. Tal vez le esperan otros nuevos en el Oeste. Al mismo tiempo los recibe de los consejos generales, en quienes habia cifrado su principal esperanza.

Consistia esta esperanza en que aquellos cuerpos de la organizacion general del estado se pronunciasen en favor de la revision inmediata de la constitucion, á fin de prorogar por diez años el poder presidencial, ó hacer por lo menos reelectiva la dignidad de jefe de la república. La constitucion no puede ser revisada sino por una asamblea constituyente, compuesta de novecientos miembros, convocada en virtud de tres deliberaciones consecutivas, por mayoría de las tres cuartas partes de los votos de la asamblea ordinaria, y ni aun esta decision puede adoptarse hasta el último año de la duracion de esta; es decir, el 1.º de mayo de 1851.

Lo que se exigia pues de los consejos era inconstitucional, y estos, órganos verdaderos de la opinion del pais, se han pronunciado en su mayoría por la revision de la carta; pero en los términos legales. Pocos son los que han opinado por la revision inmediata, y solo dos porque se prolongue á diez años el poder presidencial. Así, pues, no hay otro recurso que un golpe de estado, que todos y hasta el mismo presidente de la república creen imposible, ó sujetarse á las prescripciones constitucionales para revisar el pacto fundamental.

Desde luego creemos que ha habido imprudencia en suscitar anticipadamente esta cuestion. Los republicanos sinceros ven en ello el deseo del presidente de arrogarse un poder mas estable que le prepare el camino del imperio, y aunque no se oponen á que la revision tenga efecto, deseándola por el contrario en tiempo oportuno, unos piden ya el establecimiento de una nueva cámara moderadora, pero electiva y revocable, otros la reelectividad del presidente, estos la prorogacion de su poder, aquellos la supresion de la presidencia. Girardin, que es quien con mas calor sostiene esta

idea, que manifestó y defendió ya al discutirse la constitucion, aconseja á los redactores de *La Presse* el que la apoyen y estendian por medio de su diario. Suprimida la presidencia, el ministerio, nombrado y revocable por la asamblea, ejerceria el poder ejecutivo, pero con mucha menos estabilidad, sin la independencia que hoy tiene el presidente de la república.

Si esta idea fatal llegase á prevalecer, lo que no esperamos, la Francia tendria que pasar por nuevos dias de pruebas y de dificultades. Supuesta la necesidad de conservar la república, el establecimiento de una cámara moderadora y la reelectividad del presidente, cuyo poder duraria los mismos cuatro años que señala hoy la constitucion, podrian conciliar las exigencias del gobierno con las aspiraciones de los republicanos templados y la inevitable conformidad de los demas partidos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ENGLATERRA.

Si nos admiró la infame alevosia de que fué víctima el mariscal Haynau al salir de la cerveceria de Mr. Barclay en Lóndres, mucho mas nos han admirado los elogios que algunos diarios ingleses han tributado á aquel acto salvaje y cobarde. Conducta tan vergozosa está dando ya sus frutos. Sabemos por el *Times* que para responder convenientemente á la iniciativa de los citados órganos de la opinion pública, los demócratas ingleses han decretado una ovacion á los operarios de la cerveceria Barclay. Hé aquí las palabras del mencionado diario:

Ayer por la tarde tuvo lugar en Farrigdon-Hall, Snow-Hil, un meeting de los demócratas nacionales para manifestar á los operarios de la cerveceria Barclay y Perkins la satisfaccion que habian experimentado los verdaderos ingleses en la recepcion hecha por ellos á Haynau, el asesino y el azotador de mujeres. La sala estaba llena y habia muchas mugeres, adoptándose con grandes aclamaciones, una proposicion en la cual la conducta de Haynau es vituperada en los términos mas violentos, y la de los operarios de la cerveceria Barclay y Perkins es exaltada hasta las nubes.

En el intervalo de los discursos se ha cantado la *Marsellesa* y tambien una traduccion inglesa del *morir por la patria*. El meeting se ha separado despues de haber dado tres gritos por Haynau, tres por el *Times*, tres por el *Morning Chronicle*, tres entusiastas vivas por los patriotas franceses, alemanes, italianos y polacos, y otros tres por los operarios de la cerveceria Barclay y Perkins.

Londres 11 de setiembre.

El ministro de Suecia y de Noruega trabajó ayer en el foreing-office. Ayer en el ministerio de las colonias recibieron comunicaciones del gobernador del Canadá y de los gobernadores de las demás colonias del Norte de América.

— Escriben de Dublin al *Morning-Chronicle*: El Dr. Mac Hale y el Dr. Slattery, arzobispo y obispo católico romano, han renunciado el nombramiento que les habia sido hecho por la corona, de inspectores de los colegios de la reina en Cork y en Galway.

— Se lee en el mismo periódico del 11 que desde el lunes próximo 16 se insertarán en sus columnas en inglés, francés y alemán todas las comunicaciones importantes que tengan relacion con la esposicion de 1851.

— Escriben de York el 5:—Nuestra ciudad acaba de ser favorecida con una nueva y grande iglesia católica, inaugurada anteaer por el obispo de Limyra, el Dr. Gillis. Dicha iglesia, construida según el estilo italiano, tiene por titular S. Jorge.

FRANCIA.

Una carta de París, publicada por la *Independencia belga*, trae pormenores exactos acerca de la fortuna de Luis Felipe, cuyo resumen es el siguiente: la renta anual líquida sobre bienes inmuebles asciende à 2,378,000 francos, cuyo valor, calculado à 3 p. 0/0, arroja la suma de 79 millones.—En esta valoración se omiten las muchísimas propiedades improductivas, tales como castillos, parques y jardines que pueden ascender à unos 6 millones. Las rentas muebles procedentes de acciones de canales, caminos de hierro, etc., pueden calcularse sin exageración en 350,000 fr. de renta. Hay que añadir à esta clase de renta la de 130,000 fr. procedente de la renta del 5 p. 0/0.

— En Tolon se habla mucho del próximo regreso de la escuadra del Mediterráneo; créese que solamente una división de esta escuadra vendrá à invernar en este puerto.

— El 5 de los corrientes será botado al agua en Rocheford la *Ciudad de París*, navio de 120 cañones.

ITALIA.

El 5 de los corrientes llegó à Roma el ilustrísimo señor Wiseman, obispo *in partibus* de Mellipotamos y vicario apostólico de distrito de Londres. Sabido es que el Soberano Pontífice le ha llamado para condecorarle con la púrpura romana y tenerlo cerca de sí como à representante de la iglesia católica de Inglaterra.

— Dicese ha sido decididamente concluido un tratado de unión aduanera entre el Austria y los ducados de Parma y de Módena: la Toscana no se ha adherido todavía, pero continúan las negociaciones sobre el particular.

— La *Campana* de Turin (Piamonte) da las siguientes noticias de Fenestrelle:

«La Cámara del consejo, despues de haber examinado del modo mas minucioso los papeles de Mr. Fraozoni, ha decidido que no ha lugar à continuar el procedimiento. El ministerio ha decretado un nuevo exámen, porque quiere absolutamente que se encuentre algun motivo de acusación. Entre tanto el prelado soporta su cautiverio con una serenidad evangélica. Su salud por ahora es buena. Su prision se compone de tres cuartos que se comunican entre sí. Están en el tercer piso (no en el cuarto bajo, como se habia dicho), precisamente encima de la habitacion del general Sonaz, gobernador. La entrada se guarda con cuidado, hallándose siempre en ella dos guardias sin contar un cuartel maestre, que es el principal guarda de los tres presos y que vive en un cuarto inmediato. El prelado, pues no tiene centinela de vista; no tiene consigo mas que las dos personas que han sido admitidas para dividir con él su cautiverio. Pero nadie puede hablarle à escepcion del cuartel maestre responsable. El mismo gobernador no puede hacerlo sino en presencia de este hombre que recibe de Turin sus instrucciones directamente y sin intermediario. Como corre un viento muy fuerte todo el dia, las ventanas que son grandes y bien acondicionadas no pueden abrirse hasta las dos de la tarde. Entonces el arzobispo se asoma à su ventana desde donde ve la plaza del fuerte que sirve para las maniobras, los fortines inmediatos y las rozas que los rodean. Es tal la serenidad de su alma y la dulzura de sus palabras, que el médico del fuerte que le ha visitado durante su corta enfermedad, no podia volver en sí de su sorpresa. Este médico ha dicho à los dos capuchinos que ejercen en el fuerte las funciones espirituales, que no podia concebir una tranquilidad semejante en medio de tantas tribulaciones. A propósito de los PP. Capuchinos, no se les ha permitido todavía hacer la menor visita al arzobispo.

El prelado se hallaba con el teólogo Daviso

detrás de las vidrieras de su ventana, cuando atravesé la plaza que está debajo. Nos miramos, pero no creyó conveniente abrir la ventana y tuve que abstenerme de saludarle.»

La *Campana* dice además que se acaba de destituir al gobernador de la ciudadela de Turin, culpable de haber manifestado demasiadas atenciones con el arzobispo durante el mes de cautiverio que ha pasado en aquella ciudadela. Este es un aviso para los alcaldes de Fenestrelle.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 12 de setiembre.

El escelentísimo señor presidente del consejo de ministros, duque de Valencia, llegó à esta corte anoche, à las siete y media, de regreso de Puerto-Llano.

Los señores ministros salieron à su encuentro, à bastante distancia, en dos elegantes carruajes, tirados cada uno por 4 caballos. El señor Zarauza, jefe político, esperaba desde el dia anterior al señor duque en el confin de la provincia. Algo mas allá del cerro de los angeles se rompió la lanza del carruaje en que venia el señor presidente del consejo, por lo que tuvo que entrar en el del señor ministro de gracia y justicia.

El duque de Valencia viene completamente restablecido y en el mejor estado de salud.

Los arquitectos de Madrid han elevado à S. M. la reina una respetuosa esposicion quejándose de que sin previo exámen ni estudios preparatorios de ningun género se haya concedido un título de los de su clase à un maestro carpintero, mas célebre hoy de lo que por su ciencia debiera serlo. Aluden en nuestro sentir los interesados à la gracia otorgada al señor Cabezuolo con motivo de sus trabajos en el teatro Real; y por cierto que los profesores esponentes dan con este rasgo de dignidad una prueba de lo mucho en que estiman la gloria del arte, toda vez que protestan ante el jefe del Estado de un abuso capaz por sí solo de retraer en sus nobles aspiraciones à los que sin tregua ni descanso cultivan el campo espinoso de la ciencia.

La España contestando à la pregunta que le dirigió *El Católico* para que se sirviese informarle de lo que hubiese de verdad en lo referente à concordato, se espresa así:

«Para satisfacer la curiosidad de nuestro estimable colega *El Católico*, y deseando corresponder à la escitacion que nos hace en su número de ayer, debemos manifestar que la noticia referente al concordato entre España y la Santa Sede se encuentra en el *Journal des Debats* de 4 del actual, edicion de los departamentos, página 3.^a, al final de la columna 5.^a El periódico parisiense estampa con todas sus letras que la toma del *Diario* de Roma. Despues hemos recorrido nosotros minuciosamente este periódico, y nos ha sucedido lo que à nuestro colega, que no hemos encontrado en él semejante noticia. Reproducida por la mayor parte de los periódicos de París, resulta ser la misma que ayer publica tambien *El Católico*, y que por la primera vez ha visto la luz pública con el carácter de correspondencia de Roma en el *Lloyd*, diario de Trieste.

Por lo mismo que se trataba de un asunto del mayor interés, y conociendo la importancia que tendria la noticia si con efecto hubiese aparecido en el *Diario oficial* de Roma, creimos conveniente escitar à los órganos del gobierno à que dijese acerca de ella lo que hubiese llegado à su conocimiento. *El Popular* ha manifestado que solo se trataba de los preliminares, y efectivamente, según nuestras noticias, parece que todavía no han sido enviados à Roma todos los trabajos hechos en esta corte sobre el concordato.»

Luego añade el citado *Católico*.

«Damos gracias à nuestro colega por la prontitud con que se ha dignado satisfacer nuestra curiosidad, que atendida la importancia del asunto de que se trataba, mas bien que curiosidad,

podia llamarse justo deseo. Por lo demás nada tenemos que añadir à lo que ayer dijimos. Solo si el siguiente párrafo de una carta de Turin fecha 1.^o de setiembre que publica la *Gaceta de Lync*. Ignoramos hasta qué punto sean ciertos ó no los pormenores que en él se dan; nuestros colegas ministeriales podrán rectificarlos ó desmentirlos; pero en el interin, y à ser ciertos, podrán contribuir à que *La Nacion*, *El Clamor* y los consabidos compradores por quienes estos tanto abogan se vayan tranquilizando. Prévia esta advertencia, hé aqui lo que dicen à la *Gaceta de Lyon*.

Sabemos de Roma que el señor Martinez de la Rosa ha conseguido se acepte un concordato con España. S. S. concede grandes ventajas à los mas interesados en el asunto de los bienes eclesiásticos vendidos en 1844. Las concesiones hechas acerca de esto por la Santa Sede tendrian un objeto enteramente paternal, muy conforme à la posicion del Supremo Pontífice, Padre de todos los reyes. Se trataria para Pio IX de recobrar su ascendiente sobre la corte de España é impedir proyectos de venganza que tuvieran por objeto volver à encender la guerra en Sicilia, haciendo revivir allí antiguos derechos de España, en nombre de la Constitucion.»

Ya se han desvanecido completamente los rumores que corrieron estos dias sobre crisis ministerial: ya ni se toman siquiera en boca.

Idem 14.

El ayuntamiento de Zarauz, como prueba del sentimiento profundo que ha causado à todo aquel vecindario la desgraciada é ivesperada muerte de la hija del señor Madoz, mandó celebrar ayer un oficio de gloria, y à nombre del pueblo, y por medio de una comision manifestó sus deseos de erigir un panteon para que quedasen en él los restos mortales de aquella inocente niña, tan filantrópica y caritativa para con los desgraciados, en medio de sus tiernos y juveniles años. El señor Madoz, à pesar de una prueba tan distinguida de aprecio, ha resuelto llevar à Madrid el cadáver de su hija, habiendo prometido al ayuntamiento convertir en capilla la habitacion donde aquella espiró.

El señor Mendizabal, que por su delicado estado de salud habia permanecido algunos dias en las inmediaciones de San Sebastian, se dispone à marchar à Paris de un momento à otro.

Ayer ha fallecido, à la temprana edad de diez y ocho años apenas cumplidos, la señora doña Inés Perez Seoane de Ceriola, hija de los condes de Velle, casada con el primogénito del capitalista señor don Jaime Ceriola.

Escriben de Soria manifestando lo mal recibida que allí ha sido la clasificación que se hace de aquel Instituto en el nuevo plan de estudios que solo se le considera como de segunda clase. La diputacion provincial y el ayuntamiento iban à representar pidiendo que se le declarase entre los de primera categoria. Se lamentan además en la provincia de Soria de la casi total paralización que experimentan las obras de las carceres.

Segun escriben de Málaga, en la noche del 10 se hicieron algunas prisiones por orden del gobernador civil señor Enciso: entre los que fueron detenidos se cuentan los señores Osuna, Garcia y Goycochea; ignorabase la causa de tales prisiones.

Idem 15.

Al *Diario* de san Sebastian escriben de Zarauz lo siguiente:

«Lo que se dijo en este diario el dia 7, con relacion à la desgracia acaecida en la playa de Zarauz no es exacto en sus detalles y por lo mismo necesita rectificación.

La niña del señor Madoz que desdichadamen-

te fué la ahogada, tenia su aya que la cuidaba y el bañero Vicente que la tenia de la mano. Cuatro años hace que se estaba bañando la niña sin mas precauciones, y nunca habia babido para ella ni el mas pequeño asomo de peligro; pero nunca se habia conocido tanta resaca en Zarauz y una ola envolvió à bañeros y niñas, produciendo la desgracia que llorará eternamente la familia del señor Madoz.

Es de advertir que el sitio del baño está tocando à la casa de dicho señor, y que en el instante mismo de la caída producida por la oleada acudieron personas à docenas de todos lados, sin poder lograr la salvacion de la víctima.

El bañero Vicente quedó sin sentido, y hasta las cuatro de la mañana siguiente no lo recobró.

El médico de Zarauz, señor Lapiera, estaba en Guetaria, mas así que llegó desalado, nada pudo à pesar de sus esfuerzos, como que la pobre niña salió ya muerta del mar.

El señor Madoz y su inconsolable familia están en casa de los señores marqueses de Nariros cuya solicitud y acendrada amistad, ha sido de gran consuelo para ellos. Los amigos que se hallaban en Zarauz tampoco les dejan en tan gran infortunio. (España.)

De la *Nacion* de hoy copiamos lo siguiente:

«No podemos menos de alabar el rasgo de caballerosidad del duque de Valencia, permitiendo al antiguo liberal D. Mateo Fernandez salir del lugar recóndito en que ha estado oculto para librarse de los efectos de una sentencia de muerte contra él lanzada por un tribunal militar por asuntos políticos. Esperamos que el señor presidente del consejo de ministros inclinará el ánimo de S. M., en favor de un patriota que tantos servicios ha prestado al trono de doña Isabel II. Véase lo que sobre el asunto nos escriben de Córdoba.

Córdoba 11 de setiembre.—Antes del desgraciado alumbramiento de S. M. remitió una nota à la *Nacion*, que fué publicada en su parte editorial, escitando la generosidad del general Narvaez en favor del ilustre guerrillero don Mateo Fernandez, proscrito y errante en Sierra-Morena desde 1848.

La muerte del heredero de la corona de España desvaneció todas las esperanzas que abrigábamos de que terminaria muy pronto la lamentable situacion del bravo Fernandez.

Temiendo à cada instante que una traicion ó sorpresa llevase a nuestro honrado amigo al patibulo porque, juzgado militarmente, sin duda ninguna aumentaria el número de las victimas de nuestras discordias, resolvieron sus amigos dirigirse al mismo señor presidente del consejo de ministros.

Efectivamente, el dia 13 del pasado el señor don Mateo Fernandez, acompañado del digno liberal don Antonio Felix Muñoz, se dirigieron à Puertollano, y enterados del aprecio que merece al general Narvaez el comandante retirado don Felix Sanchez Molina, le comisionaron para la presentacion de una sentida instancia dirigida à S. M.

El señor Molina aceptó gustoso tan digno encargo, y el dia 16 presentó la solicitud al general Narvaez, acompañando la entrega de las sentidas frases que un militar emplea siempre en favor de un valiente camarada. El señor presidente del consejo de ministros lo recibió con afecto, leyó la esposicion, dió por presentado al señor Fernandez, y aseguró interpondria su valimiento cerca de S. M., y que podria retirarse tranquilo.

Aquel mismo dia se paseó públicamente el señor Fernandez en Puerto Llano à vista del comandante general, secretario del duque de Valencia y guardia civil, regresando al dia siguiente à Sierra-Morena.

Confados en la promesa del general Narvaez, no dudamos que el señor Fernandez volverá muy pronto al hogar doméstico y à la vida social de que está privado hace tantos meses.

Dice *La Epoca*:

Habiendo sido examinados los aspirantes à

las cuatro plazas de escribientes vacantes en la secretaría de Hacienda, conforme al anuncio inserto en la Gaceta de Madrid de 15 de julio último, y en vista de lo propuesto por los jueces designados para presidir el acto de las oposiciones, ha tenido á bien S. M. nombrar á los sujetos siguientes, que merecieron la calificación de muy buenos:

Para la plaza de seis mil reales, á D. Santiago Gascon de Cánovas, actual escribiente con cinco mil.

Para esta resulta, y las dos de igual sueldo anunciadas, á D. José Rodríguez, también escribiente con cuatro mil; á D. José Antonio Fernández, y á D. Lorenzo Rodríguez Valdeosera.

Y para la vacante que deja D. José Rodríguez, y la de cuatro mil reales igualmente anunciada, á D. Francisco Morales de Castilla y don Victor Moreda.

La Nación consagró un artículo á la importante reforma realizada en la renta de correos por el celo y la inteligencia del señor conde de San Luis. Entre varias observaciones figuraba la siguiente, cuyo interés de actualidad no puede desconocerse:

«Las cortes, decía el diario progresista, van á abrirse en 31 de octubre. Mientras están abiertas, los señores diputados y senadores reciben franca la correspondencia. Hasta ahora esta costumbre ha sido tolerable. No era justo que el diputado, despues del servicio que sin dietas prestaba á su provincia ó distrito, tuviese que pagar de su bolsillo el porte de los voluminosos pliegos que, usando ó abusando de su favor, le dirigian los ayuntamientos, las corporaciones, los proyectistas, los mandones de los pueblos, los pretendientes sobre todo, y otras gentes indiscretas, en la creencia de que quien vive en Madrid ha de ser agente universal.

Ahora ya es otra cosa. El que por intereses

personales ó colectivos tenga que valerse de este medio, no perjudique por su antojo los rendimientos del estado. Acuda al estanco á comprar los sellos, ó espóngase á que su oficioso corresponsal use del derecho que tiene de no admitir las cartas que en el sobre llevan escrita la impertinencia. No recordamos ahora fijamente la cantidad que esto ha solido importar: tenemos, si, muy presente que pasaba de los límites de la equidad. Creemos que en Inglaterra despues de la reforma postal, se ha abolido este privilegio, que, como es sabido, daba allí lugar á grandes abusos. Si estamos equivocados, no importa; no por esto será menos justo lo que proponemos. (Época.)

Valencia 15 de setiembre.

Antes de anoche entre una y dos de la madrugada tuvo lugar una fuerte tempestad que ocasionó una alarma general entre los que, entregados á las dulzuras del sueño, creyeron por un momento que el cielo se desprendía sobre sus cabezas. Breve fué su duracion, pero en tan corto periodo se inundaron varias calles de la ciudad, cayeron dos rayos en la hazienda del puente nuevo maltratando algunos árboles, y la abundante piedra que caía ocasionó graves daños hacia la parte de Mislata. Un calor sofocante y un cielo encapotado fueron desde las primeras horas de la noche los precursores de tan terrible borrasca.

Los vecinos de la calle de Barcelona, devotos é ingeniosos como buenos valencianos, han dispuesto en obsequio de su patrono San Antonio de Padua una lujosa fiesta de calle que nada deja que desear. Colgaduras elegantes y vistosas, dos noches de música marcial, dos dias largos de tamboril y dulzaina, cantada de ciegos, baile de torrente y otros entretenimientos popu-

lares que formarán época entre los directores de la fiesta. (D. M. de V.)

Barcelona 20 de setiembre.

Parece que cuanto antes debe salir con direccion á Mahon la escuadrilla de guerra que de algun tiempo á esta parte está anclada en esta. Mientras ha permanecido en esta ciudad, su gefe y oficiales se han hecho apreciar por su cortesania y generosidad, especialmente durante la noche del temporal del domingo al lunes último, en que con grande arrojo dispusieron cuanto les dictó su táctica de marinos para socorrer á los buques en peligro, particularmente á la draga núm. 2 de la limpia del puerto. Asi mismo han organizado en esta ciudad y llevan consigo una banda militar, que costearán el señor jefe y oficiales de los buques. La escuadrilla pasará el invierno en Mahon.

Idem 21.

Hé aquí los pormenores que hemos podido adquirir acerca del deplorable accidente que causó la pérdida de la diligencia del Oriente que salió de esta capital en la noche del viernes y que costó la vida, segun todas las noticias que hasta ahora se han podido adquirir, á diez y seis personas, inclusa la pérdida del carruaje y de todas las caballerías excepto una. La catástrofe tuvo lugar en un ramal de la gran cordillera, cuyo pié baña el mar, al llegar á los montes de Oropesa, á unas cuatro leguas de Castellon de la Plana. El huracan y los torrentes de agua precipitaron á dicho carruaje dentro el agua. De entre los viajeros habia nueve que habian tomado su asiento en Barcelona, á saber, dos ingleses, Mr. George B. Maule y un compañero cuyo nombre no consta en las listas; don Juan Casellas, dueño, segun tenemos entendido, del primer café de Valencia; Don José Batlles y otra persona que le acompañaba y cuyo nom-

bre se ignora, que segun se cree eran también vecinos de Valencia; D. Miguel Guerra, D. Andrés Puigcerba y Puicerver y D. Antonio Iglesia y Jubé, con su hijo. Los demás viajeros habian tomado su asiento en Amposta y otros puntos del tránsito, asegurándose que entre ellos habia una señora marquesa, un apoderado del Sr. duque de Híjar y dos guardias civiles, relacion que no está conforme con los nombres que cita el *Cid* en la noticia que dá sobre el particular. Sabemos que el señor Jefe civil de Valencia ha oficiado al de esta provincia, participándole que asi que tuvo noticia del fatal suceso, habia enviado un delegado suyo al lugar de la catástrofe, y que ignoraba todavia el resultado de sus investigaciones. Parece que poco despues de que aquella tuviese efecto, pasó por el propio sitio un coche que venia á Barcelona, y no sufrió la menor averia.

Anoche se esperaba en esta capital al escelentísimo señor capitán general don Manuel de la Concha. Segun tenemos entendido, se habian pasado las oportunas órdenes á las autoridades de Cervera é Igualada para que dispusiesen el que fuese escoltado el coche diligencia en que debe venir S. E. (Ancora.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Mañana se cierra la que se celebra el dia siguiente á 80 rs. vn. cada entero y se pone en venta la del 10 de octubre próximo á 200 rs. vn. cada uno de grandes premios. Palma 24 de setiembre de 1850.—Jaime Muntaner.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN.

su capitan D. Gabriel Medinas. Saldrá el miércoles 23 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

Del 27 al 28 del presente mes saldrá el javeque S. Juan, de 44 toneladas, su patron Jaime Ferrer, admite hasta 100 quintales de carga y pasajeros, lo despacha D. Jacobo Planells y Badia en el Borne, frente la fuente de las tortugas.

BUQUES ENTRADOS.

Día 23.

De Cullera en 2 días laud Cármen, de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con 6 mar., 5 pasag. y arroz.

De id. en id. laud S. Cayetano, de 30 ton., patron Bernardo Palmer, con 5 mar., 1 pas. y arroz.

De Mahon en 2 días goleta Pálmito, de 66 ton., cap. D. Juan Aleña, con 10 mar. y cueros.

De Altea en 2 días místico Carmen, de 25 ton., pat. Pedro Morales, con 7 mar. y habas.

DESPACHADOS.

Día 23.

Para Valencia laud S. Cayetano, de 33 ton., pat. Juan Aguiló, con 7 mar., 28 pasag. y azúcar.

Para Iviza jav. Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Ferrer, con 7 mar., 13 pasag., efectos y balija.

Para Vinaroz laud Cristina, de 38 ton., patron Antonio Quixal, con 8 mar. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTA MARIA DE CERVELLON, VIRGEN.

Santa María de Cervellon á quien la piadosa gratitud de sus favorecidos señaló con el renombre de Socós fué natural de Barcelona. Resplandecia en sus dias con raras luces de santidad san Pedro Nolasco fundador del orden de la Merced redencion de cautivos. La activa llama del divino amor encendió de manera el corazon de la santa doncella, que despojándose de todas las vanidades del siglo se dedicó toda al alivio de los pobres cautivos, é hizo solemne profesion en el instituto de la Merced, donde resplandeció en todas las virtudes. Gozaba frecuentemente regalos del cielo distinguiéndose sobre todo el poder sobre las olas y arrogancia del mar, reconocido en vida y despues de su muerte, de los afligidos navegantes. Sucedió su feliz tránsito el 19 de setiembre de 1290.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Data for 7 de la mañana, 12 del dia, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las —6 hs. 2 ms. Pónese á las —5 » 58 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 51 ms. 51 s.

EFEMÉRIDES.

312.—Célebre victoria del emperador Constantino, en la cual se le apareció la Santa Cruz.

480.—Prolongado terremoto en Constantinopla que duró seis meses y arruinó varias ciudades del imperio de Oriente.

1134.—Muere en el monasterio de S. Juan de la Peña el rey de Aragon D. Alfonso el Batallador.

1706.—Llega al puerto de Palma la armada del archiduque de Austria, mandada por el general Lack y compuesta de 40 naves.

ANUNCIOS.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta academia celebrará las juntas literarias del mes de octubre los dias 4.º y 15 del esprejado á las 7 1/2 de la noche, en las que despues de terminada la discusion sobre estrabotonia, se leerá por el socio de número D. Federico Costa una memoria, cuyo objeto es tratar del tiempo que ha de mediar entre las curas, y el 31 á la misma hora tendrá lugar la junta de gobierno. Se avisa para la debida asistencia de los socios. Palma 24 de setiembre de 1850. =José Enseñat, secretario de gobierno.



El Omnibus del tránsito de Palma á Inca y viceversa variará los viages que tiene anun-

ciados, en esta forma, el domingo 29 del actual á las nueve de la mañana saldrá de Palma y seguirá á la propia hora los martes, jueves y sábados; y del parador de Inca partirá los lunes, miércoles y viernes á las diez, cuyos asientos se despachan en la libreria de Gelabert plaza de Cort.



Para hoy.

2.ª QUINCENA. 7.ª FUNCION. Sinfonia. Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, titulada

EL HÉROE POR FUERZA

dirigida por el Sr. Valero. La pareja Tenorio y Gispert bailará.

Las boleras.

Dando fin con el sainete

LOS LOCOS.

A las 7 1/2. Entrada 2 rs.

Para mañana.

2.ª QUINCENA. 8.ª FUNCION. Sinfonia. Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, titulada

EL MARIDO DE MI MUGER,

dirigida por el Sr. Val. A continuacion se bailará La Jota.

Dando fin con la pieza en 2 actos, titulada LOS PECADOS ANTIGOS Ó NO ES LO PEOR EL BAILAR.

dirigida por el Sr. Valero. Entrada 2 rs.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, el gran drama

LA CONJURACION DE VENECIA.

Editor responsable.—D. JAIME RULLAN.

EMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.

Calle de San Francisco, número 33.